El discurso "psi" en el campo de la adopción. Posibilidades y límites frente al modelo de familia tradicional.

The "psi" discourse in the field of adoption. Possibilities and limits as opposed to the traditional family model.

Lic. Mariela Pena(1)(mariep_6@hotmail.com.) Conicet- UBACyT. Buenos Aires (Argentina)

Resumen

En el contexto actual de adopciones de niños y niñas, la disciplina de la psicología ocupa una posición privilegiada como discurso experto, tanto para los adultos/as que desean adoptar como desde las perspectivas institucionales públicas y privadas.

Partiendo de nuestro trabajo de campo con profesionales en instituciones y espacios relacionados con la problemática, y con las familias que recurren a ellos, nos proponemos desde la antropología del parentesco abordar los sentidos asignados a la adopción, y los presupuestos o modelos sobre familia, p/maternidad y filiación que se proponen o discuten. Un interrogante central que articula nuestro trabajo es el lugar otorgado a los lazos de sangre y a las familias de origen, con sus consecuencias sociales y políticas.

Sugerimos la existencia de un "saber compartido psi" que aparece como referencia autorizada a la hora de legitimar o deslegitimar prácticas y representaciones en el área. Intentaremos esbozar la idea de una convivencia actual de sentidos en transición en la cual prevalece (en consonancia con los valores de parentesco occidentales) la valorización del conocimiento de los orígenes en tanto "verdad biológica" y parte de la identidad, sin alentarse la continuidad de vínculos afectivos con más de un grupo de familia a la vez.

Palabras claves: Antropología del parentesco, adopción, discurso psi, modelo de familia, saber compartido psi.



In the current context of child adoption, psychology occupies a privileged position as expert discourse, both for adults / people who wish to adopt and for public/private institutions.

Based on our fieldwork with professionals and institutions in areas related to the problem and the families who turn to them, we propose to address the meanings assigned to adoption as well as the proposed or discussed pre-suppositions or models regarding family, parenthood and parentage, from the anthropology of kinship. The importance attributed to blood ties, families of origin, social and political consequences, is a central question that articulates our work.

We suggest the existence of a "psy shared knowledge" that appears as an authorized referent at the moment of legitimizing or delegitimizing practices and representations in the field. We will try to outline the idea of a coexistence of meanings in transition, in which prevails (in line with the western values of kinship) the enhancement of the knowledge of the origins as a "biological truth" and a part of the identity, without encouragement of the maintaining of affective bonds with more than one family group at a time.

Keywords: Kinship anthropology, adoption, psi discourse, family model, psi shared knowledge

Introducción

En la actualidad asistimos en nuestro país a un proceso de centralización estatal, institucionalización y profesionalización de las prácticas de adopción. Estas dinámicas, si bien no son privativas de nuestro país, adquieren aquí un significado particular en pos de "dar un marco de legalidad" a la adopción. Se erigen principalmente en contraposición a la "discrecionalidad" y "abusos" con los cuales se manejaban las adopciones desde larga data, y luego acrecentados por las apropiaciones ilegales de niños durante la última dictadura (asentadas sobre estas prácticas informales previas socialmente aceptadas). (Villalta; 2011).

En 2005 se crea el Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines de Adopción

(2) conformado por psicólogos/as y asistentes sociales, que evalúa, informa y "forma" (Villalta; 2011) a quienes desean adoptar. También desde la esfera estatal, por ejemplo en Ciudad de Buenos Aires, los juzgados de familia, las defensorías zonales (que atienden problemáticas de niños que algunas veces posteriormente son dados en adopción), entre otros organismos, cuentan casi sin excepciones con algún/a psicólogo/a especialista.

No obstante, la presencia de profesionales del campo "psi" (3) especializados en adopción no se circunscribe a los organismos estatales sino que en la actualidad conviven, no sin tensiones, con iniciativas privadas. Dichas "ONG's", que según el análisis de Villalta (2006; 2011) remontan sus orígenes a las década de 1960, se integran también por equipos de psicólogos/as -y en un rol secundario otros profesionales como abogados/as y asistentes sociales-, que cobran honorarios por orientar y colaborar con los "pretensos adoptantes" o personas que desean iniciar el proceso de adopción legal.

Sus funciones originales consisten en ofrecer asesoramiento respecto a los trámites burocráticos, armar los informes o "carpetas" pedidos por los juzgados, y también brindar "charlas orientativas", muchas veces cumpliendo roles superpuestos como los de acompañamiento, información y evaluación.

Como anteriormente a la creación del Registro los distintos juzgados recurrían a estos equipos o asociaciones privadas como fuentes de matrimonios (en su mayoría) dispuestos a adoptar niños/as, la decisión estatal de centralizar la evaluación y traslado al sistema judicial de matrimonios o personas postuladas para adoptar ha generado tensiones y desplazamientos. Sin embargo, debido a que los procesos de los que pretendemos dar cuenta son paulatinos y se dan en forma incompleta, la mayoría de estas instituciones se han reubicado y continúan siendo una referencia para muchos de quienes desean adoptar. Mientras uno de los equipos ha dejado de ejercer sus funciones en 2011, los otros han continuado con las tareas de asesoramiento y acompañamiento mediante la conformación de grupos y talleres, y por el momento también se ocupan de armar carpetas para las provincias no adheridas al registro nacional, sin perder su popularidad. Es decir que

si bien la tendencia es que en un futuro cercano los trámites de adopción estén cada vez más centralizados por el Estado (o de forma completa), en el presente algunos de estos "equipos" aún ocupan un lugar destacado y quizás vacante como referencia especializada para muchos de los que pretenden adoptar. Las críticas y presiones desde los organismos estatales en este momento aún no han sido suficientes como para desterrarlas completamente. Aunque ahora deben ser "acreditadas" por este organismo (y durante los últimos años ya no han sido aceptadas como evaluadoras), para las familias que quieren adoptar siguen siendo una autoridad y tienen un amplio margen para formar opinión en forma independiente.

Aquí nos dedicaremos exclusivamente a los discursos dirigidos a adultos que desean adoptar o ya han adoptado (lo cual sucede con menos frecuencia) por parte de los/as psicólogos/as de estas instituciones privadas que son o han sido subsidiarias del Estado no sin tensiones.

Aunque no podemos decir que los discursos de los diferentes organismos son idénticos, en esta aproximación hemos optado por hacer un énfasis en las similitudes en función de desarrollar la hipótesis de la existencia de un cierto "saber compartido psi" en el campo de la adopción. Con esto nos referimos a la utilización institucionalizada -en forma de difusión, es decir por fuera del ámbito de la terapiade conceptos y herramientas que a partir de su divulgación pasan a formar parte de un saber común en este contexto particular. Es importante señalar que no nos estaremos refiriendo aquí a los debates académicos o avances científicos que puedan darse en el seno de las disciplinas psicológicas y psiquiátricas, o a la práctica clínica, sino a la conformación de equipos de profesionales de distintas ramas de la psicología, o asesores en diferentes ámbitos, que difunden contenidos de estas disciplinas y han creado un campo especializado que cuenta con una autoridad simbólica destacable en el mundo de la adopción.

Creemos que más allá de la pertenencia institucional, la psicología como disciplina ocupa un rol central construyendo y brindando un marco de legitimación para los discursos hegemónicos actuales en torno a la adopción. Como intentaremos

desarrollar, las categorías y problemáticas difundidas (como por ejemplo "el origen") no son exclusivas de ella sino que forman parte de matrices discursivas más amplias. Lejos de pensar que la psicología es la única o principal responsable de la construcción de estas nuevas "moralidades" (Vianna; 2010) en el terreno de la adopción, sugerimos que ocupa la posición de discurso que guía u orienta hacia los comportamientos considerados "moralmente correctos" y/o "sanos", tanto para los niños y adultos involucrados como para la sociedad en general, y que por ello además "tranquiliza".

Para ello partimos de la noción de funcionalidad de los saberes disciplinares y/o científicos posicionados como "expertos" en un determinado contexto, en tanto moldeadores de subjetividades y moralidades de cuestiones claves en torno a la vida y reproducción, como en este caso la familia, infancia y maternidad. (Rabinow y Rose; 2006). Especialmente la psicología, prevaleciendo la escuela del psicoanálisis, ha jugado un rol central en estas cuestiones en nuestro país desde la década de 1960. (Borinski; 2006, Cosse; 2010, Llobet; 2009).

Este recorte ha sido posible a partir de las diferentes instancias de abordaje durante nuestro trabajo de campo desde 2010 hasta la actualidad. Las fuentes principales abordadas aquí consisten, por un lado, en entrevistas en profundidad a las psicólogas de las instituciones "privadas" más conocidas y frecuentadas en la ciudad de Buenos Aires, que asesoran a mujeres y hombres -la mayoría matrimonios- antes de adoptar(4), a las cuales sumamos también la lectura de las publicaciones institucionales. A partir de uno de estos "equipos" se ha generado a su vez una "agrupación virtual de padres adoptivos" con los cuales hemos trabajado en profundidad en otra ocasión (Tarducci y Pena; 2012), y si bien no es aquí una fuente directa también nos ha sido útil para estas reflexiones. Por otro lado, también en algunos de estos contextos hemos tenido la oportunidad de observar y participar de charlas especiales para personas que desean adoptar brindadas por las mismas profesionales.

Finalmente, en forma complementaria, incluimos la observación de perspectivas similares por parte de las psicólogas "colaboradoras" en una instancia diferente,

que consiste en una asociación católica, -gratuita ya que orienta pero no "arma" las carpetas- también muy renombrada entre las familias adoptivas. Esta organización también ha cumplido un papel destacado en tanto "fuente de matrimonios" a la que muchos jueces recurrían desde 1960, y en la actualidad muchas personas antes de adoptar se acercan a ellos, asistiendo a sus talleres anuales que cuentan con la participación de psicólogas asesoras. En entrevistas y conversaciones informales durante el trabajo de campo miembros de esta asociación católica me han informado que de manera informal muchos jueces que al mismo tiempo tienen en cuenta al registro único, siguen recurriendo a sus "recomendaciones", y ellos siguen emitiendo un "certificado de asistencia" sin validez oficial pero que según sus palabras hacia quienes asisten "los puede ayudar". En este contexto hemos presenciado talleres mensuales destinados a "futuros adoptantes", pero aquí tomaremos solamente en cuenta las "charlas especiales" brindadas por psicólogas colaboradoras.

A través de las posibilidades que nos ofrecen los datos construidos a partir de estas referencias empíricas, y desde un enfoque desde la antropología del parentesco, nos proponemos abordar los sentidos asignados a la adopción desde dichos discursos, las categorías utilizadas y los presupuestos o modelos sobre familia, p/maternidad, filiación y adopción que se proponen o discuten. Un interrogante central que articula nuestro trabajo es el lugar otorgado a los lazos de sangre y a las familias de origen, con sus consecuencias sociales y políticas.

Los discursos "psi" para futuros adoptantes: sentidos en torno al parentesco.

I. El "origen" vs. "la familia".

Una de las cuestiones principales que hacen que las fuentes trabajadas formen un conjunto con características similares, son los temas que aparecen como "problemas" de las familias adoptivas, requiriendo la atención especializada de un/a psicólogo/a, a veces en forma de terapia y otras simplemente a través de consejos. La construcción de necesidades o conflictos, o la elección por problematizar ciertos aspectos de una coyuntura y no otros, es en sí misma una parte esencial de la

constitución de una especialidad profesional. Siguiendo el esquema propuesto por Bonet, el proceso de construcción de una especialidad es un proceso que involucra dos aspectos simultáneos: la construcción epistemológica de un principio de clasificación -a partir del cual se delimitan nuevos objetos de estudio y/o enfoques dentro de una disciplina- y la institucionalización de un grupo profesional. (Bonet; 2003, citado en Colángelo; 2011). En este objeto que es la adopción, muchas son las aristas del tema que podrían ser susceptibles de intervención, y muchas son las que podrían considerarse no problemáticas. La dimensión socio-económica que atraviesa la adopción, haciendo que niños de sectores muy humildes circulen hacia familias de clases medias (Briggs, 2011; Fonseca; 1998; 2004; 2006; 2009; 2010; Yngvesson; 2000), es un asunto que suele omitirse en los discursos destinados a matrimonios o parejas que desean adoptar. Tal vez se mencione algunas veces pero no suele ser problematizado o constituir un tema privilegiado.

Aquí seguiremos el derrotero de las cuestiones que suelen ser presentadas actualmente como "preocupaciones" de los futuros adoptantes o familias adoptivas, gran parte de las cuales tienen en común el hecho de referirse a algún aspecto de los "orígenes". Los títulos de las publicaciones y las denominaciones de charlas y talleres específicos, coinciden en caracterizar el hecho de no haber sido concebidos biológicamente por sus padres como "el" tema, y a problematizar el hecho de cómo "resolverlo" al interior de la familia para poder transmitírselo a los niños "de la manera adecuada". Algunos títulos recurrentes que nos indican esto son: "Cómo nombrar a la madre biológica", "cómo relatarles la historia a los niños", cómo responder a la pregunta "¿estuve en tu panza?", "¿cambiarles el nombre?", "¿los hermanos biológicos son hermanos?".

Como adelantamos en la introducción, nos encontramos aquí con una problemática que no es exclusiva de la psicología, sino que tiene que ver con procesos más amplios y discursos en transformación debido a las diferentes coyunturas que ha atravesado y han dado forma a la adopción. Actualmente las prácticas de adopción están intentando reforzar su distanciamiento de las modalidades anteriores y especialmente de las aberraciones que han ocurrido en nuestro país, que ya

mencionamos. Por eso, el hecho de ocultar la calidad de adoptivos del hijo/a es ampliamente calificado como negativo, con posibilidades de acarrear "daños psicológicos" y moralmente condenado. En esto se diferencian las prácticas actuales del "secreto" sobre la adopción legitimado en el pasado, y las preocupaciones sobre los orígenes que retoman los/as psicólogos/as son congruentes con las nuevas moralidades transmitidas desde los discursos presentes en el RUAGA, analizados por Villalta (2011). En ese trabajo, la autora también hace referencia a la insistencia por parte de los profesionales en "transmitir la verdad sobre el origen al hijo por adoptar" y en el "derecho a la identidad", equiparando a la familia de origen con la "realidad biológica" o la "identidad". (Villalta; 2011)

Sin embargo, la cuestión que de la que intentamos ocuparnos aquí guarda relación con el hecho de que se hace uso de la psicología como autoridad y "discurso experto" sobre la problemática, y esta posición es avalada por el resto de los discursos institucionales.

Antes de avanzar consideramos relevante hacer una breve aclaración en torno a los "orígenes" y al rol de la biología en las formas de definir las conexiones entre individuos. Los estudios antropológicos se han preguntado extensamente sobre ello. El hecho de que la "biología" (reproducción sexual) sea necesariamente el fundamento de las relaciones de parentesco, ha sido cuestionado desde la figura de David Schneider (1984), precedido a su vez por las críticas feministas, quien propone que esto forma parte de una "concepción-folk" euro-americana sin correlato empírico en todas las sociedades humanas. El lugar central asignado a la unión sexual y su descendencia, que brinda la sensación "auto-evidente" de que la familia se conforma de acuerdo a las leyes de la naturaleza, se postula desde entonces como una construcción cultural particular de Occidente y no universalizable a todas las sociedades humanas. (Schneider; 1984, Carsten; 2000). Estas elaboraciones han permitido preguntarse por las diferentes construcciones de lo "social" y lo "biológico" en las relaciones de parentesco. Más adelante, en gran parte debido a la emergencia de las "nuevas formas" de familias como la maternidad subrogada, las familias gay y lesbianas, y los avances de la biotecnología-, surge la evidencia de que muchas veces ambos dominios se confunden y la línea divisoria entre ambos no parece muy clara. Lo biológico no siempre es lo dado e inmutable ni impermeable a las concepciones y prácticas culturales. Varios autores en contextos europeos han mostrado cómo el parentesco es un sitio clave en donde se producen significados de qué es natural y qué es cultural. Muchas veces las personas estratégicamente naturalizan (Thompson; 2001), -ubican en el ámbito de la naturaleza- aspectos no biológicos de sus relaciones y otras desestiman la importancia de ciertas conexiones biológicas en la creación de lazos sociales. A veces se articulan varios elementos distinguiendo una línea de conexiones (por ejemplo la nutrición durante el embarazo), y se eliminan otras (genes). (Bestard; 2004, Marre y Bestard; 2009, Edwards; 2009, Thompson; 2001, Marre y Howell; 2006, Edwards y Strathern; 2000). Es decir que si bien en Occidente la biología funciona como norma e ideal para determinar las conexiones familiares, ese ámbito no siempre aparece claramente delimitado sino que interactúan múltiples factores, algunos dados y otros adquiridos, algunos fijos y otros mutables, algunos localizados en el dominio de la biología y otros de la sociedad, con los cuales las personas o grupos construyen sus ideas de qué es familia.

Estos avances son fundamentales a la hora de comprender el punto de partida desde el cual iniciamos nuestro análisis. Una de las cuestiones que creemos claves del "saber compartido psi" sobre adopción tiene que ver con la naturalización estratégica de los lazos de origen o familia llamada "de sangre", entendida como parte de "lo biológico"; y la separación estratégica de la familia adoptiva, ubicada del lado de los afectos y la cultura. A partir de allí también se naturaliza la ruptura definitiva entre ambas.

Es importante tener en cuenta que, como intentaremos desarrollar, estos sentidos no son estrictamente compartidos homogéneamente por todos los profesionales que conforman el universo que trabajamos, ni están exentos de matices y posturas "intermedias". Además, debe tenerse en cuenta que si bien estamos haciendo un análisis sincrónico, estos sentidos se encuentran en constante transición, y este

momento particular es de cambios acrecentados. La idea del "origen" no significa lo mismo para todos/as, pudiendo significar desde solamente el "ser adoptado", hasta la historia y realidad de su familia de origen. El "origen" ligado exclusivamente a la procreación y gestación convive con expresiones como las de "historia" o "pasado". Lo que sin embargo permanece omitido o ausente es la posibilidad de continuidad de estos lazos de origen o relaciones afectivas en la vida del niño/a, así como la coexistencia en un presente de más de un grupo familiar.

La idea de que la familia adoptiva remplaza e imita a la familia que se considera "natural", es decir fundada en la pareja heterosexual y su descendencia biológica ha sido extensamente abordada desde los estudios sobre adopción (Modell; 1994, Fonseca; 2004, Tarducci; 2011), y me he ocupado de ello en trabajos anteriores. (Pena; 2012a, 2012b). Este modelo de "clean break"(5) (Modell; 1994) entre la familia "biológica" y la adoptiva no siempre hace justicia a las realidades de mujeres, grupos o familias excluidas que por diferentes razones o situaciones dramáticas tienen dificultades para criar a sus hijos, los cuales muchas veces terminan siendo definitivamente separados para ser dados en adopción a través de intervenciones estatales. Tampoco a estos niños que a veces preservan lazos afectivos anteriores, "terminados" a partir de la sentencia de adopción. (Fonseca; 2006, Leinaweaver; 2009, Briggs; 2011).

Teniendo esto en cuenta, en esta ocasión quisiera avanzar sobre este punto describiendo en profundidad lo que desde este tipo de representaciones se indica o "recomienda" para tratar el tema del "origen" o qué se considera como punto conflictivo, y analizar las tensiones que esto suscita.

Una de las conceptualizaciones recurrentes en el marco de estos discursos es la de familia concebida como fundada a partir de la posibilidad de "ejercer la función de padre/madre", "desear un hijo", "parentar", "ahijar" u otros términos que se refieren a cuestiones afectivas, sociales y culturales. Sin embargo, "lo biológico" no es totalmente desestimado sino que se considera parte fundamental de la identidad de una persona. En este sentido, es congruente con los postulados que afirman que en la sociedad occidental contemporánea el saber, la información sobre el

parentesco basado en la biogenética "constituye" a las personas, se incorpora como parte de su identidad. (Strathern, 1999, Carsten; 2000). En este punto nos encontramos con la valorización e incitación a dar a conocer al niño sus "orígenes", "la verdad", como cuestiones imprescindibles para un "desarrollo sano" del hijo/a adoptivo.

En una de las publicaciones on-line de la directora de unos de los equipos privados, titulada "¿Hijos del corazón?", se insiste en la idea de "diversidad familiar" y se aconseja sobre cuándo y cómo transmitir la información sobre "el origen" y la realidad de no haber sido concebidos por su actual familia como una verdad indispensable. Además ofrecen "palabras clave" para el relato como "necesidad" y "encuentro", frecuentes también en otras instituciones:

"¿Qué es lo conveniente? Cuando asistimos a los futuros adoptantes los orientamos a no aguardar "el surgimiento de las esperadas preguntas". Partimos del concepto de que no hay una única forma de constituirse en una familia y "las necesidades y el encuentro" caracterizan a la adoptiva. Es por ello que cuando los niños son pequeñitos y comienzan a disfrutar de la escucha de cuentos, introducir historias de adopción de animalitos u otros personajes conocidos por ellos, los acerca a esta realidad de una manera semejante a la que han vivido y les permite identificarse con estas figuras y sus historias. Así, la posibilidad de reconocer su propia situación de adopción les posibilita conocer acerca de su origen reconociendo la necesidad de los padres y del hijo y la alegría del encuentro para poder ubicar esta realidad singular de familia "que no ha concebido a sus hijos" como un modelo más de constitución de las diversidades familiares que existen en nuestra sociedad."

Sin embargo, la aceptación y naturalidad con que actualmente se acepta la idea de que la familia no necesariamente tiene que estar fundada en la procreación biológica, y los beneficios de transmitir esta realidad sobre la concepción a los niños desde pequeños (un cambio notable en pocas décadas), contrasta con las vacilaciones que suscita el conocimiento o mantenimiento del contacto con los lazos afectivos anteriores (si los hay). La idea de "origen" permanece muchas veces circunscripta a la realidad "ser concebidos" por otra mujer, quizás al origen de la

nueva familia o a algunos pocos datos de su vida anterior. Si bien los contactos no suelen desalentarse tajantemente, muchos de los/las profesionales entrevistados lo reconocen como una posibilidad "interesante" pero que debido a su "complejidad" vacilan a la hora de recomendar. En muchas ocasiones directamente no los recomiendan hasta la mayoría de edad, o relegan a algunos casos "especiales" siempre bajo la supervisión de un especialista, como es posible observar en otra de las publicaciones del equipo A:

"Si bien toda situación es única y singular no es conveniente conocer a la madre biológica y/o a los hermanos biológicos cuando los niños son menores. Son experiencias de alto impacto emocional y requieren de un aparato psíquico capaz de metabolizarlas adecuadamente. Por otra parte, es necesario enfatizar que el deseo de conectarse con hermanos es particularmente intenso cuando existió vinculación entre ellos. Esta es una situación particularmente diferente. Si los chicos han vivido y compartido juntos es poco probable que el juzgado no haya resuelto una modalidad de vinculación. Todas las situaciones planteadas aquí requerirán de la intervención profesional especializada."

Las opiniones matizadas son frecuentes entre los/as entrevistados/as de las diferentes instituciones privadas. Una psicóloga que ha formado parte del equipo B, nos ha respondido al respecto que la idea de mantener los lazos podría ser en algunos casos "fantástico", pero respeta la decisión de cortarlos que toma la mayoría:

"Depende del caso, no es algo que yo trabajé, es una pregunta que cuando llegaban los casos yo no lo trabajaba porque estaba planteado así, de antemano la asistente social lo había preguntado y habían dicho que no estaban dispuestos, la mayoría no quiere un contacto con la familia de origen, pero si alguien decía que sí el equipo lo trabajaba, les hacíamos los informes, todo bien, creo que puede ser un camino fantástico pero lamentablemente no están todos preparados."

Por otro lado, contrastando con esta idea, mantiene como "consejo" para la mayoría de las adopciones la idea tradicional de pensar y relatar la historia como

una ruptura definitiva y un nuevo comienzo, indicando la necesidad de "contar la verdad" pero con ciertas limitaciones:

"La `verdad´ es que son hijos adoptivos, todo lo demás es una historia" (...) "La idea de la familia de origen se cuenta a medida que el chico va haciendo preguntas, pero teniendo en cuenta que ya ha habido algo en la palabra, en el relato, siempre hubo un relato, espontáneamente, el relato en las familias adoptivas tiene que ver con "cuando te fuimos a buscar...", y muchas veces se aconseja que haya un álbum de fotos que empiece el día que lo fuiste a buscar (...) Luego vienen las preguntas de los chicos y les aconsejamos, si hay datos, porque muchas veces no hay datos, es que las adopciones son cerradas. La idea es decirles: mirá, cuando tengas 18 años te vamos acompañar para que leamos JUNTOS el expediente con la información de la que pudo haber sido tu familia. En general los niños, los jóvenes, con eso se tranquilizan, con esa respuesta. Lo estás acompañando a tu hijo cuando tenga la edad. Lo otro es un poco complejo hasta para nosotros los profesionales".

(...)

"Lo que yo personalmente recomiendo, es que no se involucraran a hablar de una historia de la que no pudieran hacerse cargo, si ellos se iban a empezar a complicar yo leí en el expediente que tu mamá biológica no sé qué, y tenía otro hijo... no ". La directora del tercer equipo con el que trabajamos también reconoce que pueden existir aspectos beneficiosos para el/la hijo/a adoptado/a en mantener legalmente los lazos de origen, por ejemplo, supuestas cuestiones relativas a la herencia (en este caso haciendo referencia a la "adopción simple", una figura legal mantenida como excepcional que permite esto). Sin embargo, la crítica hacia los matrimonios que "prefieren no contar nada" a sus hijos sobre los orígenes se matiza con los "desastres" que pueden ocasionar este tipo de contactos. En líneas generales, su opinión queda abierta a la consideración de cada caso particular.

"...la abogada nuestra decía: no siempre es negativa la adopción simple, porque supongamos que hay un nieto de Amalita Fortabat que es dado en adopción, pero la verdad es que muchas veces no tienen nada. El problema de la adopción simple son las fantasías que puede despertar mantener el vínculo con alguien de la familia

biológica, que en algún caso lo tenían recomendado, con adopción plena pero tenían recomendado mantener el vínculo, y se cortó, porque ocasionaba verdaderos desastres. (...) En general no quieren saber nada, hay gente que uno habla en las entrevistas de cómo imaginan contarle la historia a su hijo, y dicen sí, vamos a contar todo, a juntar todos los datos, y después dicen que prefieren no saber para no tener que contar nada."

Mientras, de parte de las psicólogas que asesoran y participan de la asociación católica encontramos una perspectiva más clara en el sentido de separar "lo biológico" de la "familia adoptiva" y en contra de estos contactos, así como la ausencia de problematización o debate en torno a este punto. En uno de los talleres la psicóloga del equipo ha leído a los asistentes libro para niños "Soy Adoptado" y luego en una presentación ha resumido las "palabras clave que deberían estar en todo relato" donde nuevamente se reiteran: encuentro, necesidades, unión de necesidades. También se recomienda "omitir" cuestiones de su historia que puedan resultar dolorosas o que no les dejen "enseñanzas". Luego enfatiza: "las palabras biológicos" y "progenitores" son palabras que se les tienen que ir enseñando, porque son difíciles pero ellos las necesitan para contar su historia". Una de las "recomendaciones" más subrayadas ha sido nombrar a la madre de origen como:

"...`la señora que me tuvo en la panza´, nada de confundirlos con eso de dos mamás, dos papás, ustedes tienen que poder hacer la división desde el significado que le ponen al vocablo, la mamá y el papá son ustedes. Cuando sean más grandes le pueden decir `la biológica´, pero cuando son muy chiquitos no entienden el concepto".

Como adelantamos, creemos que la "biologización" de los lazos previos a la adopción y las familias "de origen" es una representación presente en las formas hegemónicas de concebir la adopción, avalada desde este campo que denominamos como "discurso psi" en materia de adopción, aunque no libre de matices y contradicciones. Muchos/as de los/as profesionales entrevistados mantienen y afirman las denominaciones que relacionan a estas personas o relaciones con la "biología" (madre biológica, progenitora, hermanos biológicos) o

remiten a la idea de un "origen" o "verdad" esencializados, que pueden conocerse de una vez y para siempre a través de la información volcada en expedientes. Por otro lado, estas expresiones conviven con las de "historia" y con reflexiones acerca del reconocimiento de lazos afectivos y la conveniencia o no de su mantenimiento. Teniendo en cuenta que hasta hace pocos años la calidad de adoptivo de un hijo era un secreto "avergonzante" o que era mejor ocultar, estos cambios (al menos a nivel discursivo y creemos también que en las prácticas) nos hablan de procesos dinámicos. En esta convivencia actual de sentidos lo que sí observamos es cierta prevalencia de una idea de "verdad" relacionada con la aceptación de "transmitir" la idea de un "origen diferente", como algo característico de los/as adoptados/as. La "verdad" reconocida por todos/as tiene que ver con que no nacieron del vientre de la madre adoptiva. No obstante, los alcances de lo que se concibe como esa "verdad" no siempre son idénticos. Mientras que para muchos/as la verdad comienza en el "encuentro", en el inicio de la familia adoptiva, borrando todo rastro de otras personas en las vidas de esos niños/as, para otros se extiende hasta algunos "datos" que podrán conocerse con la mayoría de edad en un juzgado, y minoritariamente "la verdad" es aceptada cuando se corporiza en la presencia real de quien fuera la progenitora u otros vínculos familiares o afectivos del niño/a.

II. Los discursos en torno a la maternidad: La naturalización del "abandono" y la separación definitiva de la madre de origen.

Las cuestiones relativas específicamente a la figura de la "madre biológica" (la terminología más frecuente) constituyen la problemática tratada con mayor frecuencia y considerada el asunto más espinoso de la adopción. Algunas de las razones principales para que así suceda tienen que ver obviamente con la importancia que tiene la maternidad en la crianza de los niños en nuestras sociedades (Badinter; 1981), y el rol central que ocupa el lazo entre madre e hijo/a en los primeros momentos de vida para el desarrollo de los/as sujetos/as, desde las concepciones también difundidas por el psicoanálisis de infancia, subjetividad y familia. (Vezzetti; 1985). A esto se suma que en las historias de niños/as dados en

adopción en varias ocasiones el vínculo más próximo o quizás el único existente no sea una "familia" sino una mujer que debido a las desigualdades en el acceso a los derechos sexuales y reproductivos, violencias de género y situaciones de exclusión, se encuentra sola frente a la posibilidad de dar o mantener a su hijo/a. (Tarducci; 2011).

Por eso, si bien las representaciones en torno a la maternidad forman parte de los discursos sobre el "origen" y del modelo de "clean break" desarrollados previamente, diferenciadas aquí sólo a fines analíticos, creemos pertinente puntualizar algunos aspectos particulares del lugar de "la madre biológica" desde el "discurso psi" actual en adopción.

En este tipo de significaciones la madre de origen (llamada de distintas formas) ocupa casi siempre el lugar de "vientre" y se opone a la mujer que "puede ejercer la función materna". A veces se las menciona como "mujeres en conflicto con su maternidad" o "imposibilitadas de maternar" haciendo alusión a falta de recursos de índole subjetiva, otras veces se habla de que el deseo de ser madre no es obligatorio, y finalmente en algunas ocasiones se mencionan "otros motivos" que les impiden desarrollarse como madres, sin extenderse sobre ello. Nuevamente una suele ocupar el espacio de la "biología" y la otra la "capacidad de maternar", asociada a los afectos. Los/as profesionales entrevistados/as se preocupan por no "juzgar" y respetar a estas mujeres, teniendo presente el hecho de que cada mujer es libre de decidir si quiere ser madre o no, y oponiéndose al determinismo que pesa sobre las mujeres o a la noción de "instinto" que las compelería a convertirse en madres. Asimismo, es clara la reiteración y el énfasis en favor de desmitificar estos prejuicios y no reproducir sentidos discriminatorios hacia ellas, insistiendo en que no deben ser calificadas negativamente por el hecho de "no poder o querer continuar con la maternidad". La trampa de estas concepciones, desde nuestra perspectiva, consiste en que se continúa responsabilizando a la mujer sin tener en consideración el contexto y las posibilidades en las que se encuentra, o las alternativas que como sociedad se les ofrecen para la crianza de sus hijos. Menos aún se analiza la posibilidad de mantener algún tipo de vinculación con ella.

Coherentemente con los discursos anteriores se refuerza y naturaliza la separación definitiva del niño/a de esa mujer y la de ambas familias. Lo que no se problematiza es la adecuación de este modelo (que puede ser el caso de muchas mujeres que han gestado debido a embarazos no deseados y deciden desprenderse del niño/a) a todas las situaciones de los niños que terminan en adopciones. No argumentamos en contra de que ésta puede ser la realidad en muchos casos sino de la obligatoriedad de este modelo dicotómico.

Un concepto asociado es el de "abandono", que continúa siendo un requisito necesario para que tengan lugar las declaraciones de "estado de adoptabilidad" de los niños/as, una categoría largamente cuestionada (Vianna; 2010, Villalta; 2010), pero que continúa presente en el campo de la adopción, y desde la perspectiva que analizamos aquí permanece asociada a la responsabilidad de la mujer. Aunque no se "juzgue" a las madres de origen por esto, como mencionamos no se suele considerar el contexto en que sucede o la realidad de que muchas veces ocurre en contra de su voluntad.

A continuación podemos observar algunos aspectos de esos sentidos en el fragmento de una publicación de unos de los equipos, titulada: "¿Estuve yo en tu panza? Las preguntas temidas", donde se recomienda "saber sobre" y no "conocer" a la madre de origen:

"Sería deseable que todo relato incluya ambas necesidades (queríamos mucho un hijo y vos papás), y que los motivos de la entrega sean siempre adjudicados a la imposibilidad de cuidarlo de esa mujer en particular y no a la falta de amor hacia el niño.

- (...) Es importante no confundir deseo de saber con deseo de conocer a la progenitora, para no introducir lo que el niño no demanda y avanzar por sobre sus requerimientos y posibilidades. Resumiendo, para el niño es deseable saber:
- 1. Que todas las personas se conciben entre un hombre y una mujer, crecen dentro de una panza y que él no es diferente en ese sentido a otros.
- 2. Que la mujer que lo gestó no ha podido cuidarlo por muchas razones, pero deseó para él padres que sí pudieran hacerlo.

3. Que la adopción es un modo frecuente de constituir una familia y es para siempre."

Otra de las publicaciones de la misma autora, psicóloga y directora del equipo, denominada ¿Cómo nombrarla?, aclara más en torno a la diferencia entre "madre biológica" y "función materna":

"Es importante que los padres no entren en pánico. Los niños reconocen en su mamá adoptante a su mamá a la que quieren, y de la que reciben cuidado y protección. Saben que de eso se trata la función materna -aún cuando desconozcan ese

Aunque nombren mamá a su madre biológica, esto no implica un desplazamiento de lugares, ni una primacía de ésta sobre la otra. Los niños las reconocen discriminadamente y ambas tienen un espacio en su psiquismo."

(...)

"Este es un tema muy reiterado en los grupos de padres y estas preguntas retornan, porque ponen de manifiesto un deseo subyacente: "quisiéramos estar sólo nosotros", y el hijo trae con sus preguntas y su presencia física -que introduce el parecido de otras figuras diferentes a los adoptantes- la certeza de que no son los únicos protagonistas de su historia".

Una idea similar se repite en las palabras de la psicóloga directora de otro de los equipos que continúan funcionando, donde nos comenta los objetivos y planteos de sus charlas para quienes desean adoptar. Están presentes las ideas de respeto, ya sea ante lo que se concibe como una "decisión libre" o "imposibilidad" de criar, pero siempre planteadas en términos de responsabilidad individual y omitiendo los condicionantes sociales, económicos y de género. Por otro lado, a diferencia de la publicación anterior, no se habla de "maternidad" sino de "pareja que lo gestó" pero también en consonancia con la idea de "lo biológico" o la reproducción sexual.

"En las charlas apuntamos a estas cuestiones que tienen que ver con la adopción, como te decía: la diferencia con la paternidad biológica, el respeto por los progenitores, ni basurearlos ni ensalzarlos, porque hay padres que han descrito tan

maravillosamente a los progenitores que no se entiende por qué no están. (...) Es importante que entiendan que adoptar un chico no es lo mismo que tener uno biológico, porque hay un pasado donde hay otra pareja que lo gestó y que por equis motivo no pudieron continuar siendo sus padres, entonces la diferencia entre la maternidad biológica y la maternidad adoptiva es importante."

Las nociones de "decisión" de dar en adopción, de "respetar" o en este caso "amigarse" con los progenitores (también aquí se habla de la pareja reproductora), y la diferencia clara entre transmitir a los adoptivos "el saber" sobre ellos pero de ningún modo "conocerlos", también las encontramos en las charlas brindadas por las psicólogas de la asociación católica:

"En el relato no se tiene que visualizar la competencia entre los padres biológicos y ustedes sino que tiene que haber una cuestión de poder nombrarlos porque la fantasmática esa va a estar presente siempre, entonces se tienen que poder amigar con eso, no competir ni rechazar. Amigar en el sentido no de ver quién es, ir a buscarlos, no, no. Amigar en el sentido de entender que ante la decisión de esa mujer y ese hombre ustedes tuvieron la posibilidad de ser padres, que no es poca cosa. Nosotros creemos que hay cuestiones que se tienen que poder decir, pero según las edades, contestar lo justo y necesario, no todo porque ellos cuando tienen las respuestas van a insistir con las preguntas".

Reflexiones Finales

Este breve recorrido ha pretendido dar cuenta de la presencia de discursos desde la psicología en el momento actual como referencia autorizada a la hora de construir sentidos, moralidades y legitimar o deslegitimar prácticas y representaciones en torno a la adopción. A través del análisis de los temas elaborados por la disciplina como problemáticas de la adopción, y de las categorías y "consejos" utilizados para abordarlas, sugerimos la existencia de sentidos novedosos y otros más tradicionales en cuanto a la familia y la adopción. El respeto a los orígenes, la identidad y el pasado del niño/a, así como la preocupación por no "juzgar" a las madres o familias de origen no impiden que la adopción continúe siendo practicada como como

ruptura y remplazo definitivo de la familia anterior. El modelo de familia naturalizado, basado en la "reproducción biológica", aún ocupa un lugar central en este tipo de representaciones. Muchas veces se contrapone a la familia adoptiva o "familia del corazón" con la familia de origen, ubicada del lado de la "naturaleza", simplificando los lazos y realidades existentes. Al mismo tiempo, advertimos la coexistencia con nuevas reflexiones, conceptos y perspectivas alternativas o más flexibles que para los profesionales resultan aún "complejas" y difíciles de llevar a la práctica, no obstante lo cual aceptan sus posibilidades.

Más allá de los desarrollos previos, nos interesa destacar algunas puntualizaciones. En primer lugar, más allá de los contenidos particulares de los discursos en los que nos hemos detenido, no queremos perder de vista el hecho en sí de que la disciplina haya conseguido ocupar el lugar de "autoridad", para desnaturalizar la idea de posesión de una "verdad" que se desprende de sus palabras y pensarla como una construcción particular. Es interesante ver cómo, allende las similitudes o discrepancias entre los diferentes profesionales, existe la coincidencia en "recomendar" la consulta a especialistas de la psicología como necesaria, sea para "saber qué responder", o hacer frente a diferentes problemas.

Por otro lado, en relación a la metodología empleada quisiéramos hacer alusión a las dificultades y riesgos inherentes al realizar un corte sincrónico y transversal en un momento de intensos cambios y disputas en la forma de concebir la adopción. Esto incluye no sólo el proceso de centralización mencionado sino también una inminente reforma de la ley nacional de adopción, que actualmente está debatiéndose en seno legislativo, y ya ha ocasionado jornadas de debates y divulgación de nuevas concepciones. Existe por ello en este tipo de análisis el riesgo de simplificar la realidad, o no poder aprehender o reflejar la complejidad y heterogeneidad de los sentidos presentes. No desconocemos las diferentes trayectorias y perspectivas de las instituciones de las que los/as profesionales forman parte, pero dadas las similitudes encontradas en ellas, decidimos desarrollar la idea de un "saber compartido psi" que creemos que más allá de su pertenencia institucional se aggiorna a las moralidades vigentes. Por ejemplo, no hemos

focalizado en leves diferencias entre los discursos de los equipos que funcionan en la CABA y aquellos de la asociación católica, donde hallamos discursos más simplificados y dicotómicos (lo cual quizás tenga relación con la trayectoria propia de la institución, la influencia conservadora de la religión, o con el hecho de que su audiencia se compone de matrimonios de clases medias menos profesionalizados y de barrios más periféricos).

Creemos que estas representaciones están en constante transformación, y que muy posiblemente estemos asistiendo a un proceso de conformación de nuevos discursos hegemónicos y de disputas entre viejos y nuevos significados que irán desplazando a las dicotomías planteadas aquí. La posibilidad de mantener el contacto con las familias de origen, o de plantear nuevos arreglos de crianza, tal vez vaya generando su propio espacio a futuro, y ganando a la timidez o en algunos casos aversión desde la cual muchas veces se piensa en ello actualmente.

Pese a estos obstáculos, consideramos pertinente el esfuerzo por mantener una mirada atenta y reflexiva frente a las consecuencias de las diferentes maneras de plantear la adopción para los distintos grupos de niños/as y adultos/as involucrados, especialmente para aquellos más vulnerables (conformados por los niños/as y mujeres de sectores empobrecidos/as y excluidos/as). A futuro sería interesante cotejar estas reflexiones con profundizaciones de los estudios realizados en el ámbito estatal, y también ver las modificaciones en los discursos y prácticas que posiblemente emanen a partir de la reforma legal.

Notas

1.- Mariela Pena es antropóloga feminista graduada en la Universidad de Buenos Aires y becaria doctoral de CONICET (Tipo II). Ha estudiado temáticas relacionadas con género, religión y parentesco, y actualmente realiza una investigación etnográfica sobre la adopción en Buenos Aires, bajo la dirección de la Dra. Mónica Tarducci. Forma parte de la CAF (Colectiva de Antropólogas Feministas) e integra el equipo del proyecto de investigación UBACyT "Politizando la vida cotidiana: sexualidad y parentesco en la Argentina contemporánea", dirigido también por la Dra. Mónica Tarducci.

- 2.-De acuerdo con la autora con los fines de: "Transparentar el proceso de adopción, brindar a los magistrados/as una lista de aspirantes que hayan sido profesionalmente evaluados y admitidos como tales, así como equiparar las oportunidades de quienes quieren adoptar". (Villalta; 2011)
- 3.- Este término lo utilizamos para agrupar discursos y prácticas que se legitiman desde la psicología y psiquiatría en general, utilizando herramientas y conceptos teóricos de una o más ramas de las disciplinas, con preeminencia del psicoanálisis dada su trayectoria como vertiente mayoritaria y hegemónica en la Argentina.
- 4.- Sus denominaciones serán resguardadas para proteger el anonimato de quienes han colaborado con el trabajo.
- 5.- Esta expresión de la antropóloga Judith Modell suele traducirse al español como "ruptura definitiva".

Bibliografía

BADINTER, E. 1981. ¿Existe el amor maternal? Paidós.

BESTARD. 2004. "Kinship and the new genetics. The changing meaning of biogenetic substance". Social Anthropology. 12, 3: 253-263.

BORINSKI, M. 2006. "Todo reside en saber qué es un niño. Aportes para una historia de la divulgación de las prácticas de crianza en la Argentina", Anuario de Investigaciones, N 13, Tomo II: 117-126.

BRIGGS, L. 2011. "La política económica de la adopción: La neoliberalización del bienestar infantil". En: Scripta Nova. Universidad de Barcelona. Vol. XVI, núm. 395 (23).

CARSTEN. 2000. Cultures of Relatedness: New approaches to the study of kinship. Cambridge University Press.

COLANGELO, A. 2011. "El saber médico y la definición de una 'naturaleza infantil' entre fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX en la Argentina". En: I. Cosse, V. Llobet, C. Villalta y M. C. Zapiola (eds.) Infancias: políticas y saberes en Argentina y Brasil. Siglos XIX y XX. Teseo: 101-121.

COSSE, I. 2010. "Desconciertos frente al nuevo modelo de crianza. Madres y padres en la Argentina de los años 1960". En: Lucía Lionetti y Daniel Míguez (comps.) Las infancias en la historia argentina. Intersecciones entre prácticas, discursos e instituciones (1890-1960). Ed. Prohistoria: 237-256.

EDWARDS, J. 2009. "Introduction: The matter in kinship". En: Edwards, J y Carles Salazar. Eds. European Kinship in the Age of Biotechnology. Berghahn Books: 1-18.

EDWARDS, J y MARILYN STRATHERN. 2000. "Including our own". En: Carsten, J. (Ed.) Cultures of Relatedness: New approaches to the study of kinship. Cambridge University Press: 149-166.

FONSECA, C. 2010. "Del `tráfico de niños´ a las adopciones necesarias. La evolución reciente de políticas de adopción en Brasil". En Villalta. C. Infancia, justicia y derechos humanos. Ed. Universidad Nacional de Quilmes: 109-134.

- ----2009. "Transnational connections and dissenting views: the evolution of child placement policies in Brazil". En: International Adoption. Global inequalities and the circulation of children. New York University Press: 154- 173.
- ----2006. "Da circulação de crianças a adoção internacional: questões de pertencimento y posse". Cadernos Pagu. N° 26: 11-43. ----2004. "Pautas de maternidad compartida entre grupos populares de Brasil". En Marre,
- D. Y Bestard, J. (eds.). La adopción y el acogimiento. Presente y perspectivas. Ediciones de la Universidad de Barcelona: 96-116.
- ----1998. Caminos de adopción. Eudeba.

HOWELL, S y DIANA MARRE. 2006. To kin a transnationally adopted child in Norway and Spain: The achievement of resemblances and belonging. Ethnos. No 71 (3): 293-316.

LEINAWEAVER, J. (2009). Los niños ayacuchanos: una antropología de la adopción y la construcción familiar en Perú. Instituto de Estudios Peruanos. Cáp II.

LLOBET, V. 2009. "Las políticas sociales para la infancia, la psicología y el problema del reconocimiento". En: Investigaciones en Psicología. Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología.

MARRE, D y JOAN BESTARD. 2009. The Family Body: Persons, Bodies and Resemblances. En: Edwards, J y Carles Salazar. Eds. (2009). European Kinship in the Age of Biotechnology. Berghahn Books: 64-78.

MODELL, J. 1994. Kinship with strangers: Adoption and Investigation of Kinship In American Culture. California: University of California Press.

PENA, M. 2012a. "El debate legal actual sobre adopción. Una mirada desde el feminismo y la antropología". En: Zona Franca. Revista de la Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario. Año XX, N° 21.

PENA, M. 2012b. "Experiencias de maternidad por vías de la adopción: Tensiones frente a la biología (embarazo y parto) como parte de la maternidad normalizada". Publicado en las actas del VI Congreso Iberoamericano de Estudios de Género. XI Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres. Universidad Nacional de San Juan. 20 al 22 de septiembre de 2012.

PENA, M Y MÓNICA TARDUCCI. 2012. "Cuando lo público se resiste a ser político: Reflexiones sobre un grupo de "padres" adoptivos en Internet". En: Debate Público. Año 2 N° 3. Revista de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires.

RABINOW, P y NIKOLAS ROSE. 2006. "O conceito de biopoder hoje", Política & Trabalho Revista de Ciencias Sociales, N° 24: 27-57.

SCHNEIDER, D. 1984. A Critique of the Studies of Kinship. Preface and Introduction. The University of Michigan Press.

STRATHERN, M. 1992. "After Nature: English Kinship in the Late Twentieth Century". Cambridge University Press.

----1999. "Refusing Information". En: Property, Substance and effect: Anthropological Essays in Persons and things. Athlone Press.

TARDUCCI, M. 2011. "Las `buenas´ y `malas´ madres de la adopción. En: Felitti, Karina (comp.). Madres no hay una sola. Experiencias de la maternidad en la Argentina actual. CICCUS.

THOMPSON, C. 2001. Strategic Naturalizing: Kinship in an Infertility Clinic. En: Franklin, S y Susan Mc Kinnon, Eds. Relative Values: Reconfiguring Kinship Studies. Duke University Press.

VEZZETTI, H. 1985. El discurso psiquiátrico. En: Biagini, H. El movimiento positivista Argentino. Editorial Belgrano: 362-373.

VIANNA, A. 2010. Derechos, moralidades y desigualdades: consideraciones a partir de procesos de guarda de niños. En: Villalta, Carla (comp.) Infancia, justicia y derechos humanos. Ed. Universidad Nacional de Quilmes.

VILLALTA, C. 2011. "Haciendo Padres: entre listas y registros. Entre la discrecionalidad y la elección profesionalizada". En: Scripta Nova. Universidad de Barcelona. Vol. XVI, N° 395.

---- 2010. "La conformación de una matriz interpretativa. La definición jurídica del abandono y la pérdida de la patria potestad", en: Lucía Lionetti y Daniel Míguez (comps.) Las infancias en la historia argentina. Intersecciones entre prácticas, discursos e instituciones (1890-1960). Prohistoria.

----2006. "Entregas y Secuestros. La apropiación de "menores" por parte del Estado". Tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas. Universidad de Buenos Aires. Defendida en 2006.

YNGVESSON, B. 2000. "Un Niño De Cualquier Color": Race and Nation in Intercountry Adoption. In JENSEN, J. y SOUSA SANTOS, B. (Eds.). Globalizing Institutions: Case Studies in Regulation and Innovation. Ashgate: 247-305.